

no. 2000



CD: 01101.00

AÑO 1977

8-4-77: Ministro de Justicia, Renato Damilano, formula llamado de alerta contra "confabulación organizada por políticos y sacerdotes de alto rango que se lanzan en un político e hipócrita ataque al Gobierno". Acto inauguración año académico Universidad de Chile, Valparaíso. (Mercurio, Tercera: crónica).

16-4-77: Comité Permanente del Episcopado acordó expresar su protesta "por términos desusados" del Ministro de Justicia, Renato Damilano, al referirse al Episcopado Chileno en inauguración Año Académico Universidad de Chile Valparaíso. Señalan: "Nunca un Ministro de Estado se había referido en forma tan injuriosa a Obispos de la Iglesia Católica. Presentamos reclamo al Excmo. Sr. Presidente de la República a quien usted, en cierta forma, representa cuando toma la palabra en un acto público". (Tercera, Mercurio).

19-4-77: Renato Damilano, Ministro de Justicia, no contestará a declaración de obispos en que respondan a sus ataques. Tiene "instrucciones de no referirse al tema ni a lo tratado por él en la Universidad". (Tercera: crónica).

20-4-77: En entrevista a La Tercera y Ercilla, el Ministro de Justicia, Renato Damilano, dijo, refiriéndose a la carta protesta del Comité Episcopal: "ni los obispos son autoridades del país" de los pocos católicos que hay en el país ni tampoco es efectivo que "yo haya dicho de ellos que son tontos útiles", "ambiciosos", "mal intencionados", ni "resentidos". "Los frailes" - dijo Damilano a Ercilla - "se dieron por aludidos con eso de "tontos útiles" que no lo dije por ellos. No me desdigo de nada. Sólo debo establecer que hablé a título personal. Dijo a La Tercera que la expresión de "tontos útiles", "ambiciosos" las dedicaba "En general a todos los que se aventuraban a atacar al Gobierno. Al que le venga el sayo que se lo ponga". (Tercera, Ercilla).

21-4-77: Renuncia del Ministro de Justicia Renato Damilano, aceptada por el Jefe del Estado. "En razón de la espectacularidad que han tenido sus declaraciones en torno a su pensamiento sobre ciertas actuaciones de la jerarquía eclesiástica". (Mercurio, Tercera, Cronista, Ultimas Noticias: crónica).

22-4-77: Fueron dados a conocer textos de cartas intercambiadas entre secretario general de Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera y el general Pinochet. Monseñor Piñera señala: "Molestia y extrañeza del Comité Permanente por términos injuriosos del Ministro Damilano al referirse a los Obispos". El general Pinochet responde que "el Gobierno no ha querido formular ningún juicio oficial sobre documento Episcopado y expresiones Ministro Damilano, ya que ellas representan su muy particular opinión".

25-5-77: Arzobispado de Santiago emite declaración oficial negando presentación de recurso de amparo hecha por Monseñor Alvear, Vicaría de la Solidaridad u otra persona, por presunta desaparición del Sr. Carlos del Solar Ramírez. Lamenta que una declaración oficial se haga en cierta medida eco de imputaciones de medios sensacionalistas a la Iglesia". (Radio Chilena).

14-7-77: Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago emite declaración respondiendo a periodista Silvia Pinto.

15-7-77: Declaración de la Dirección de Informaciones de Gobierno respecto a expresiones de Sra. Silvia Pinto relacionadas con la Iglesia: fueron hechas a título personal en un medio privado de difusión y no representan en absoluto el pensamiento del Gobierno de Chile. Este pronuncia-

miento sucede a declaración del Dpto. de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago rechazando cargos por torcer proceso judicial en secuestro del menor Veloso. (Tercera, Cronista: crónica)

22-7-77: Según declaración de Dirección de Informaciones del Gobierno, "el documento enviado a S.E. el Presidente de la República por familiares de presuntos desaparecidos, emanado de Plaza de Armas 444, lugar donde funciona la llamada Vicaría de la Solidaridad, " Tendría como único fin crear alarma pública". (Mercurio, Tercera, Cronista: crónica)

27-7-77: La Vicaría de la Solidaridad solicitó a la Dirección de Informaciones de Gobierno el texto oficial de su Declaración fechada el 21-7 para evitar malos entendidos. (Ercilla 2191).

24-8-77: Cardenal Raúl Silva Henríquez, en entrevista a la Revista Hoy, manifiesta que "la Iglesia postula la devolución de las Universidades Católicas" porque no renuncia "al derecho de poseer y conducir libremente sus propias instituciones de educación superior". Dijo que el Gobierno "no ha anunciado aún ninguna fecha de devolución ni se ha dialogado nada al respecto". (Ercilla, Hoy N°13).

24-11-78: En parte de su intervención en el Diego Portales frente a 600 dirigentes sindicales, el Presidente Pinochet señaló haber leído en el informe Allana palabras textuales reproducidas en una revista que publica "un organismo del cual no quiero dar el nombre, que aplica la palabra Solidaridad a todo". El General Pinochet afirma que este organismo dá informaciones que no son verdaderas, hacia el exterior Luego afirma que el Consejo Mundial de Iglesias envió 800 mil dólares a Chile, a esta organización que recibe estos dineros. (Mercurio, Cronista: Crónica).

19-11-77: Iglesia se queja ante Presidente de la República por operativo realizado el 16 de noviembre en Casa de Ejercicion San Fco. Javier, Iglesia manifiesta preocupación y dolor.

24-11-77: Respuesta del General Pinochet a carta enviada por el Arzobispado de Santiago, dirigida al Cardenal Raúl Silva Henríquez. Se refiere al operativo efectuado por fuerzas de seguridad a San Fco. Javier: "fué sorprendida una reunión de tipo política-sindical en la cual se encontraban presentes ~~ex~~ políticos y dirigentes sindicales del disuelto partido D.C." Más adelante : "es realmente triste comprobar que hay personas que utilizan recintos de Iglesia para encubrir reuniones políticas ilegales, pero ello no puede inhibir a la autoridad de cumplir con su deber". (Tercera: crónica).

30-11-77: El DOP del Arzobispado entregó declaración de 7 puntos sobre operativo policial en San Fco. Javier y ataques recibidos en la Iglesia.

1-12-77: Gobierno no replicará a documentos emitidos por el Arzobispado ya que "dichos comunicados no desmienten la denuncia formulada por el Gobierno en relación el allanamiento a San Fco. Javier. Lejos de ello, la denuncia gubernativa se ha visto ampliamente confirmada". (El Mercurio).

Journal of the Society of the 1978

CD: 01401.00

1978.

19 de Junio

"Se confirmó que la Vicaría espia para la Unión Soviética" es el titular con que "El Cronista" encabeza una crónica sobre el artículo periodístico aparecido en revista "Ercilla" -que este Diario reproduce in extenso - titulado "¡ Aló , Radio Moscú! ". En la bajada de título se lee: "La Iglesia bajo cuyo amparo funciona esta agencia rusa, mantiene acusador silencio". La crónica se inicia en esta misma línea señalando "esta agencia opera bajo una denominación que suena burda hipocresía: Vicaría de la Solidaridad", señalándose enseguida que esta "solidaridad" no es con Chile sino con el gobierno moscovita y que "más allá de los eufemismos, es abierta y derechamente traición". Enseguida continúa indicando a 5 días de la publicación del artículo de "Ercilla" ni la Vicaría ni el Arzobispado han dicho "esta boca es mía" y "han preferido la callada respuesta", abrumados al parecer por lo general guardan muy escasa relación con la misión espiritual de la Iglesia". Finalmente se refiere a la declaración última del Arzobispado sobre la respuesta del Ministerio del Interior sobre los detenidos desaparecidos y del viaje del Cardenal a Brasil. (Cronista).

21 de Junio:

Nuevamente el Diario "El Cronista" publica una fotografía del Vicario de la Solidaridad apuntado por un dedo. "Quien calla otorga" señala: "y ya van ocho días " El presbítero Cristián Precht Bañados, Vicario de la Solidaridad no ha formulado la menor declaración ante las acusaciones de que su organismo está entregando antecedentes de la situación interna de Chile a Radio Moscú. Otros titulares del mismo diario dicen:

"Tres delitos pesan sobre la vicaría: Traición a la Patria, Asociación Ilícita y Transgresión al receso político", "por ello ni pueden ampararse en el fuero eclesiástico y deberán recibir las mismas sanciones legales y morales que merece cualquier ciudadano que cometa un delito tan grave como es la traición a la Patria". Son conceptos del abogado Ambrosio Rodríguez, Asesor Jurídico del Ministerio del Interior. Como "otra infamia de la Vicaría" calificó Rodríguez las declaraciones formuladas por la Agrupación de Familiares de Detenidos desaparecidos en que se refieren a la "inoperancia" de los Tribunales de Justicia" (Cronista).

22 de Junio:  
-----

"La Vicaría de la Solidaridad no cuenta con autorización de la Subsecretaría de Telecomunicaciones para actuar como radioaficionado, ni como servicio privado de radio comunicación" informa El Cronista. Respecto a la calidad "de las transmisiones que debería tener la Vicaría de la Solidaridad para comunicarse con Radio Moscú, el funcionario de telecomunicación explicó que no deben ser necesariamente de alta potencia". El diario continúa especulando sobre las formas de transmisión. Publican fotos de cables supuestamente ubicados en la Vicaría y que serían capaces de transformarse en antenas de transmisión. A continuación Ambrosio Rodríguez, Asesor Político del Ministerio del Interior señaló que los "desaparecidos son falsos" y que "el Vicario Precht Bañados es incluso responsable moral de algunas muertes, como ocurre con la de Muñoz Alarcón. Junto a las injurias al Vicario de la Solidaridad, publica un recuadro titulado "asesores de la Vicaría son reconocidos marxistas" y una ficha cuya procedencia no da a conocer, que contiene nombres, fotos y antecedentes. También da a conocer el nombre de numerosos funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad (El Cronista).



23 de Junio:

-----

Una declaración condenando los ataques que está siendo objeto la Vicaría de la Solidaridad entregó el Arzobispado de Santiago. Allí se refiere a los ataques de medios de comunicación vinculados al Supremo Gobierno los que califica de "calumniosos e injuriosos". Condena y reprueba tales ataques, "reservandose el ejercicio de las acciones legales conducentes a cautelar la honra de sus personeros, a quienes reafirma estima y confianza". Finalmente "pide que se ponga termino a esta campaña que deshonra más a sus autores que a sus víctimas". (Cooperativa)

23 de Junio:

-----

El Director Nacional de Comunicación Social, Hugo Morales, dijo que en lo que se relacionaba con los medios de información que están atacando a la Iglesia "con los cuales al Gobierno le asiste cierta responsabilidad, se han tomado las medidas del caso". En una declaración oficial de la Dirección de Comunicación Social se hace referencia a una "tendencia evidenciada en algunos medios de comunicación de vulnerar el espíritu de reconciliación que reina en Chile". Agrega que "se está quebrantando la esencia de la libertad de expresión" "porque se insinúa con creciente fuerza la pornografía, el sensacionalismo político, entrevistas clandestinas, estrategias de odio, bajo apariencias de solidaridad o situaciones sacadas de su contexto de guerra para traerlas a un análisis de tiempo normal y con ello darle características de escándalo". Por otra parte un vocero oficial del Gobierno dijo ayer que "el innegable mérito de sostener el principio de no crear problemas entre hermanos", sostenido en la declaración del Arzobispado "no guarda ninguna concordancia con la campaña mantenida con tanta saña y tan poco espíritu cristiano de la Revista "Solidaridad" en contra del Gobierno", cuya innegable

intencionalidad política, ha sido reconocida, incluso, por varias autoridades eclesiásticas". (Cronista, Tercera, Cooperativa).

10 de Agosto:

-----

Lucia Hiriart de Pinochet denunció ayer un robo que asciende aproximadamente a 100 mil pèsos en Cema-Chile, cuya máxima autora sería Gladys Salas Verdugo. Esta recurrió a la Vicaría de la Solidaridad (organismo al cual la señora Lucia Hiriart calificó de "canallesca institución") para presentar una querrela contra Cema-Chile por flagelaciones contra su persona. Lucía Hiriart refiriéndose a la Vicaría, dijo que al parecer ahora los juegos de esta entidad "están concentrados en mi institución Cema que sólo trabaja por el bien de las mujeres de Chile". (Cooperativa, Tercera, Cronista, Mercurio).

11 de agosto:

-----

El Arzobispado de Santiago, en una declaración pública se refirió a la acción judicial patrocinada por abogados colaboradores de la Vicaría de la Solidaridad, a favor de una funcionaria de Cema-Chile. Al referirse a ciertas declaraciones formuladas la mañana del miércoles en conferencia de prensa en contra de la Vicaría de la Solidaridad, el Arzobispado dice que lamentablemente esas declaraciones contienen calificativos respecto a ese organismo eclesial que rechaza. Hace una relación acerca de la acción judicial iniciada en favor de la señora Gladys Salas Verdugo y explica que la Vicaría estimó que la afectada bajo su responsabilidad iniciara la acción correspondiente en el 4to. Juzgado del Crimen. Puntualiza que los abogados Alejandro González y Roberto Garretón que patrocinan la querrela, son personas que colaboran desde largo tiempo en las labores de la Vicaría de la Solidaridad y lo hacen en sus calidades de Jefe del Departamento Jurídico y abogado colaborador de ese organismo y que cuentan con la plena confianza del Arzobispado de Santiago. (Cooperativa).

De Mayo a Septiembre de 1979.

1979

### 1.3.2. Ataques a la Iglesia.-

2 de Mayo

Una carta enviada por una Asociación Mundial - Anti-Marxista en Chile al Diario "La Segunda" - sostiene que "el Comité Permanente del Episcopado quiere llevar el control sobre Chile" basándose en la actitud de Mons. Alvear de apelar al secreto de confesión en el caso Lonquén; en la de Mons. Jorge Hourton por callar "cuando se descubre un aparato de mala fé" contra las autoridades en el caso del hallazgo de cadáveres cerca de Casablanca; en la del Vicario Cristián Precht de officiar en Talagante una misa por los desaparecidos de Lonquén.

2 de Mayo

Una "pobladora de la Pincoya" apela a "La Segunda" para contar que en la Parroquia de esa población "también hay sacerdotes que envalentonan a los niños con politiquería. Son los padres Andrés, Pierre y Claudio".

3 de Mayo

"La Segunda" presenta como "vinculaciones Vicaría-MIR" una información sobre el descubrimiento de una factura por compra de medicamentos - cancelados por la Vicaría de la Solidaridad y encontrada en el domicilio de dos personas detenidas en Rengo y acusadas de ser miristas. -

El tabloide menciona otros hechos ocurridos en 1975 para afirmar que la Iglesia Católica "a través de sus sacerdotes, religiosas o de la Vicaría de la Solidaridad ha aparecido vinculada a actividades extremistas".

- 3 de Mayo El comentarista del Canal Nacional de Televisión Rafael Kittsteiner afirma que organismos de seguridad han comprobado que "hay determinados elementos vinculados a la Iglesia, en particular cierta Vicaría que aparece ahora con pruebas documentales como actuando en conjunto con el proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR".
- 4 de Mayo Las "Últimas Noticias" y "El Cronista" repiten los términos empleados por "La Segunda", y el día 6, el primero de los nombrados titula "comprobada la vinculación entre la Vicaría y el MIR" un artículo en que afirma que la Vicaría ayuda y protege a terroristas, tergiversa los fines para los que fue creada presentando a la Corte de Apelaciones más de 800 recursos de amparo (de los cuales el tribunal ha dado curso sólo a poco menos de 20"). Agrega que "está pronto a concluir un secreto y completo estudio que la hará desaparecer".
- 3 de Mayo "El Mercurio" califica de reunión política un acto religioso efectuado el 1º de Mayo en la Parroquia de San Vicente de Paul.
- 6 de Mayo Mons. Vicente Ahumada, pro-Vicario de la Zona Oriente, corrige a "El Mercurio", estimando la asistencia en 850 personas y puntualizando el carácter religioso del acto.
- 7 de Mayo Firmando con el carnet 3.634.642 de Santiago, una persona escribe a "La Segunda" desde la población Joao Goulart para referirse al sacerdote Esteban Gumucio "hermano del ex político -- D.C. Rafael Agustín Gumucio" párroco de San Pedro y San Pablo.
- El lector opina que las autoridades de la Iglesia deberían tomar medidas contra religiosos -- "que se olvidan de su condición para convertirse en verdaderos políticos, logrando aún más -- la infiltración de elementos marxistas y D.C. -- en la Iglesia Católica..."
- 8 de Mayo En su editorial, "La Segunda" menciona el episodio para preguntarse, en nombre de "muchos católicos" si la contribución pecuniaria pedida por la Iglesia financia necesidades propias -- del quehacer religioso o a manos de sacerdotes que utilizan el análisis marxista, o "peor aún

a las compras de medicamentos o a financiar publicaciones abiertamente políticas". Señala un contraste entre lo explícito de las directivas papales y "situaciones que se registran de ordinario en el seno de la Iglesia chilena".

En la sección fonodenuncia del mismo vespertino, un lector pregunta "hasta cuando los católicos pueden ser tan tontos de aportar el 1% a la Iglesia, siendo que éste no va a fines de tipo religioso sino a campañas de los marxistas, llámese Vicaría de la Solidaridad y todos los nombres que le quieran poner estos caballeros".

12 de Mayo

"La Segunda" relata un supuesto diálogo producido por familiares de detenidos el 1º de Mayo y "un conocido abogado de la Vicaría de la Solidaridad" según el cual aquellas preguntaron días antes del Día del Trabajo que podían hacer para esa fecha, a lo cual el abogado habría contestado que salieran a la calle y provocaran desórdenes. Según el diario, los que siguieron el consejo están detenidos y el propio abogado tendría a su cargo la defensa de algunos de ellos.

En la sección Fonodenuncia, un lector pregunta a la Vicaría de la Solidaridad, "que se mete en todo", qué opina de la suspensión del programa de control de la natalidad, puesto que "la gente de escasos recursos tendrá que recibir los hijos que vengan, en cambio la que dispone de medios podrá adquirir anticonceptivos siempre".

13 de Mayo

Un lector de "El Mercurio", Manuel Silva dice haber leído muchas manifestaciones de solidaridad, "pero ninguna de la Vicaría del mismo nombre" ante la muerte del teniente Luis Francisco Carevic.

16 de Mayo

"La Segunda" se refiere a "una nueva entidad gremial": CONFERRÉ, entre cuyos "asociados" -- (según el diario) hay numerosos sancionados, -- "pues estaban en labores de agitación política en la U.C."

18 de Mayo

En "La Tercera", bajo el título "Párroco Burócrata" se relata el caso, supuestamente ocurrido el domingo 13, en el que familiares de un agonizante que acudieron a la parroquia Santo

Cura de Ars se encontraron con que el Padre -- Cornelio no habría querido asistir al enfermo por no corresponderle el sector.

Un lector de "La Segunda" llamado Juan González que dice ser maestro estucador protesta -- porque en la parroquia "San Alberto Sicilia" a la altura de Recoleta 2800 "los señores curas" hacen colectas, piden plata para hacer bailes, reparten folletos y hacen invitaciones para -- reuniones políticas.

21 de Mayo

En "El Cronista" aparece, bajo el título "In-- comprensible Silencio" la misma carta aparecida el día 13 en "El Mercurio" respecto a la -- falta de solidaridad pública manifestada por -- la Vicaría de la Solidaridad ante la muerte del teniente Carevic.

22 de Mayo

Un lector llamado Juan Martínez llama "ministro marxista" a Rolando Acevedo, de la parroquia -- San Andrés en Avda. Matta 230, donde "se persi gue a personas honorables".

25 de Mayo

"La Segunda" titula en primera plana "Vicaría -- entregó a líder del MIR", la noticia que el abo gado Mario Márquez, abogado de la Vicaría de -- la Solidaridad, acompañó a Abelardo Briones -- Mardones a la Fiscalía Militar de Rancagua, -- donde este se entregó voluntariamente al saber que estaba siendo requerido.

Ataques a organismos y personas de Iglesia.

- 30 de agosto: La Segunda interpreta el acápite 8 de "Carta a un joven llamado al servicio militar" del Padre Miguel Ortega como un llamado a la desobediencia de las órdenes durante dicho servicio. La frase aludida dice: "Si alguna vez alguien te ordena disparar contra un ser indefenso tú no obedezcas".
- 1 de septiembre: El columnista Luis Hiriart, de La Segunda, comenta lo anterior así: "Supone este clérigo que en las -- Fuerzas Armadas hay degenerados que ordenan disparar contra los indefensos". Se pregunta Hiriart si los códigos no castigan esta "incitación a la desobediencia militar".
- 3 de septiembre: Una carta firmada por H.P.S. y publicada por La Segunda expresa su "indignación como chileno" por la carta a un joven cesante escrita por el Padre Ortega, la que contendría veneno y exacerbaría "el odio de -- clases en aquellos que carecen de trabajo". Se lamenta el firmante de las condenas a la compra de armamentos. "Parece que estuviera escrita por un enemigo de Chile", comenta.
- 4 de septiembre: El columnista de La Tercera, Gastón Acuña dirige una carta a "un joven católico" aconsejándole pensar lo dos veces si un presbítero llega a pedir hospedaje para algún protegido suyo, o si lo invitan a algún acto de solidaridad comunitaria, o si le piden -- dinero para alguna fundación u otro propósito cristiano. Los tiempos, reflexiona Acuña, aconsejan ser "cándido como la paloma, pero a la vez cauto como la serpiente".
- 6 de septiembre: La Segunda relata un comentario escuchado en "Jornadas Técnicas para Relacionadores Públicos de Gobierno" organizado por DINACOS. Un periodista preguntó por qué aparecía el Cardenal en Tercer orden de precedencia de las altas autoridades nacionales, agregando luego si sería "por ser tan espiritual, por su actividad puramente evangélica...por estar siempre ajeno a las contingencias políticas, por su aversión a los politiqueros profesionales que deliran -- por volver al poder, y por la condenación permanente a los curitas que atacan al Gobierno".



7 de septiembre: El editorial de La Segunda opina que "prolifera los prelados que ven la paja en el ojo de los que procuran defender la Seguridad y la tranquilidad ciudadana y no la viga en el de los terroristas que atentan contra la vida y los bienes de los chilenos. Allá ellos y sus politizadas conciencias".

- Una carta al mismo diario firmada por el Pbro. Julio López de Valparaíso crítica declaraciones de sacerdotes de la Arquidiócesis de Santiago sobre un disco "a todas luces discutible e inoportuno", refiriéndose a la Cantata de los Derechos Humanos.

- El Coronel Enrique Montero, subsecretario del Interior, expresó a un grupo de periodistas que los recursos de amparo relatan el tratamiento que los servicios de seguridad dan a los detenidos "con un cúmulo de falsedades" y que existe orden de recurrir a la Vicaría de la Solidaridad para presentar a los detenidos como perseguidos por el gobierno. (El Cronista, Mercurio, Tercera, LUN.).

- En visita al General Pinochet, el Obispo Carlos San Martín, presidente de la Corporación Iglesia Unida Metodista Pentecostal, calificó una declaración del Cardenal sobre Lonquén como "más bien política que cristiana". (La Tercera).

12 de septiembre: El Director de la Posta Central, Coronel Eduardo Esquivel, dijo que ningún sacerdote se había interesado por Juan Carlos Díaz, el joven mutilado por una bomba el jueves 6. "La Vicaría de la Solidaridad no se ha visto para nada... si fuera un terrorista colocador de bombas, ya tendríamos al clero en pleno aquí". (La Tercera).

Esa misma tarde, la Sra. Lucía Hiriart de Pinochet visitó al joven Díaz, manifestando que salvo capellanes del Ejército ningún sacerdote se había acercado a darle apoyo espiritual, pero que si "hubiera sido un terrorista, seguramente tendríamos media docena de personas tratando o simulando darle este apoyo espiritual". (Canal 7, La Tercera, LUN).

17 de septiembre: En La Segunda aparece un artículo firmado por "Alpino" titulado "¡Un Obispo no debe mentir!". Su autor opina que el "Obispo de Linares carece del mínimo de honestidad intelectual y de objetividad" al no considerar en su declaración del 1º de septiembre de 1979 que la desnutrición y la mortalidad infantil han disminuído mucho en los últimos seis años y que "hace ya muchos años que se dejó de morir de hambre la gente en Chile".

14 de septiembre: El editorial de La Segunda, llamado "Las varas del -- Pastor" señala que en medio de diversas manifestaciones "dirigidas a crear ambiente a determinadas posturas políticas que patrocina el Arzobispado de Santiago" no existen condenas a los actos terroristas, pero sí a las autoridades que reprimen el terrorismo. Refiriéndose a la muerte del profesor Alvarez Santibáñez, el editorialista determina que "éste falleció a consecuencias de un golpe en la cabeza que le fué propinado en el acto de su captura".

17 de septiembre: En un artículo llamado "Cómplices de un crimen" escrito bajo el seudónimo de "Fray Catapilco" cita y hace suyo lo expresado por el director de la Posta Central (12/9) y la Sra. Lucía Hiriart (13/9) y se queja del N° 76 del Boletín de la Vicaría de la Solidaridad: - "aún al mejor dispuesto le resulta imposible explicar esa absoluta coincidencia entre (el proceder de nuestras autoridades eclesiásticas) y las prácticas del comunismo". (La Tercera).

20 de septiembre: Según La Segunda, la prédica del sacerdote Alcibiades Morales en San Vicente de Tagua Tagua el pasado día - once "encolerizó a los fieles a tal extremo que le comenzaron a responder a voz en cuello" debido a una -- presunta "mescolanza de Lonquén, Puebla y ataques al Gobierno".

- El columnista de La Tercera Alvaro Puga (Alexis) titula "Las Fiestas Patrias y los despatriados" un artículo en que se refiere a documentos de la Vicaría de la Solidaridad que "alguien" hizo llegar a sus manos, a propósito de la huelga de hambre de familiares de desaparecidos.

Dichos documentos eran un télex de Javier Luis Egaña, Secretario Ejecutivo de la Vicaría, dirigido al Pastor Charles Harper (al que Puga califica de "contacto que ellos mantienen en Europa para este tipo de campaña"), informándose sobre la situación de los familiares en la Embajada de Dinamarca; y la respuesta del - Pastor Harper acusando recibo.

El señor Puga interpreta esta correspondencia como -- parte de "los miles de mecanismos que el clericalismo está utilizando para dañar a Chile y sus gobernantes en una campaña que cualquiera calificaría no sólo de desleal sino que de infamante".

21 de septiembre: - En las páginas de opinión de El Mercurio, un señor Carlos Vial E. ataca a "organismos dependientes de la autoridad eclesiástica, que han elogiado y auspiciado la actitud de estas huelgas"; a sacerdotes detenidos en supuestas reuniones clandestinas y "que por bondad del gobierno fueron pronto puestos en libertad", y a

un "Obispo de apellido francés" por usar repetidamente "candentes frases de condenación contra nuestros gobernantes". El señor Vial estima que procede aplicar el Código Penal a los religiosos que llama cómplices de suicidas, y la ley de Seguridad Interior del Estado a quienes apelan a "un expediente político de protesta".

- El mismo día, La Segunda destaca que en una manifestación de apoyo a los familiares de desaparecidos, -- tres de los detenidos eran sacerdotes que "vestían como laicos civiles" y una mujer "que tampoco vestía hábito" era religiosa. La crónica menciona también la correspondencia entre la Vicaría de la Solidaridad y el reverendo Charles Harper, del Consejo Mundial de Iglesias.

22 de septiembre: El Mercurio publica una carta titulada "Víctimas Inocentes". Firma "P.S.D." quien afirma que siguen existiendo extremistas porque algunos "tontos útiles" los amparan, y lo hacen "porque creen que los extremistas con sus acciones criminales ayudarán a crear malestar y de esta forma el Gobierno apure la vuelta a la democracia".

La carta acusa a la Vicaría de la "Solidaridad" (está entre comillas) de prestarse para presentar recursos de amparo y defender los "Derechos Humanos" (también entre comillas).

25 de septiembre: El columnista de La Tercera Gastón Acuña se pregunta por qué ningún personero de Iglesia protestó por la bomba que mutiló a un joven trabajador, agregando que pudo haberse producido "una aproximación discreta". - Su interpretación del hecho es que "la política tiene pasiones que la explican, aunque no la excusen".

26 de septiembre: La periodista Patricia Politzer, de Radio Cooperativa, supone que "el completo informe que los obispos chilenos entregarán al Papa Juan Pablo II incluirá también esta dura campaña en contra de la Iglesia Católica".

29 de septiembre: En la Segunda aparece un artículo llamado "El Cardenal, los 24 y don Renán". Su autor, Luis Hiriart los califica de "elementos de oposición", basándose en -- que en el caso de "Su Eminencia Reverendísima" (como califica al Cardenal), dejó antes de partir a Europa "un cuadro negro de nuestra situación".

ATAQUES Y ACTOS AMEDRENTATORIOS CONTRA LOCALES ECLESIASTICOS, ORGANIZACIONES Y PERSONAS VINCULADAS CON LA IGLESIA. AÑO 1980. -

19 de julio: 1) Detención de Cecilia Carvajal Figueroa, auxiliar de enfermería, funcionaria de la Vicaría Zona Norte. La aprehensión fué realizada por cuatro civiles, entre los que se -- contaba una mujer, que se identificaron como de la C.N.I. y que procedieron, sin orden alguna, a allanar el domici-- lio de la afectada. Los agentes se movilizaban en un auto-- móvil Peugeot, color blanco invierno, patente 708, al pare-- cer de la Comuna de Santiago.

Conducida a un recinto secreto, se le mantuvo todo el tiem-- po con la vista vendada, siendo interrogada acerca de su-- puestas conexiones epistolares con el exterior, segundo a-- pellido y domicilio del Vicario Zonal.

Finalmente fué dejada en libertad el mismo día.

21 de julio: Detención de Rody Gárate Araya, Coordinador de la Vicaría de la Pastoral Juvenil, encargado de organizar un encuen-- tro de oración por la paz en Chile, que presidiría el Obis-- po Monseñor Jorge Hourton, el mismo día de la detención.

27 de julio: 1. Cerco Vicaría Zona Sur y detención de poblador.  
Agentes de la Central Nacional de Informaciones y funcio-- narios de Carabineros establecieron un cerco en torno a -- la sede de la Vicaría de la Zona Sur, ubicada en Séptima Avenida Nº 1427, donde se iba a realizar una reunión de -- pobladores con representantes del Vicario Zonal, a fin de proponer soluciones al problema que afecta a las personas que permanecen en la Capilla del Sector Cuatro de la Población La Bandera.

Según los agentes, el operativo tenía como objetivo dete-- ner a Juan Alejandro Rojas Martínez, dirigente poblacio-- nal.

El Vicario de la Zona, Manuel Camilo Vial, a fin de garan-- tizar la seguridad del poblador, exigió le fuera exhibida una orden legal de detención.

Al día siguiente, 28 de julio, agentes de la Central Nacio-- nal de Informaciones que portaban copia de un decreto del Ministro del Interior que ordenaba la detención del pobla-- dor Rojas Martínez, procedieron a arrestarlo, sacándolo de la Vicaría Zonal.

Cabe señalar que durante esos días la Sede de la Vicaría -- Sur quedó aislada, impidiéndose el acceso de personas y ve-- hículos, permaneciendo bloqueada su comunicación telefóni-- ca.

A raíz de estos hechos, el Vicario Zona Sur emitió una declaración pública con fecha 27 de julio.

## 2. Retención de novicios marianistas.

El 27 de julio, alrededor de las 15 horas, a la salida de la sede de la Vicaría de la Zona Sur, fueron interceptados por tres civiles y 2 carabineros, el Novicio de la Congregación Marianista, Nestor Jimenez López y dos jóvenes del Campamento Pedro Opazo (Decanato de Ochagavía) quienes habían llevado donaciones de alimentos y ropas para los pobladores albergados en la Parroquia de La Bandera.

Los civiles procedieron a allanarlos, mientras los colocaban manos arribas contra la pared, motejándolos de "curas marxistas". Acto seguido, Nestor Jiménez, que no portaba cédula de identidad, fué introducido a un automóvil azul, en el que lo dieron vueltas por el sector, interrogándolo acerca de su procedencia, personas que estaban en la Vicaría, quiénes se encontraban desde la noche anterior, etc.

Finalmente, fué dejado en libertad al concurrir al lugar donde se estacionó el auto, Monseñor Camilo Vial.

## 28 de julio:

### 1. Allanamiento de la Parroquia San Cayetano

El día 28, el local eclesiástico fué allanado en dos oportunidades. El primer allanamiento se produjo a las 10,30 horas aproximadamente en medio de un operativo en el que participaron numerosos agentes de civil y armados y policía uniformada, quienes se movilizaban en diversos vehículos: taxis, micros de recorrido urbano, autos particulares, furgones de carabineros, autos de Investigaciones. Casi coincidente con la llegada de los efectivos de seguridad se hicieron presente en el lugar diversos medios de comunicación, incluida la Televisión.

El segundo allanamiento se efectuó a las 15 horas e incluyó el templo. Duró aproximadamente una hora.

En esta oportunidad los hechores se llevaron en calidad de detenida a la secretaria del Párroco, Ximena Sepúlveda, su hermana - Verónica Sepúlveda y a una tercera persona de nombre Elena, cocinera de la Parroquia. Todas fueron conducidas a Investigaciones de San Miguel y posteriormente al Cuartel Central de ese organismo, ubicado en calle General Mackenna. Allí, la señora Ximena Sepúlveda fué exhaustivamente interrogada sobre las actividades de la Parroquia, talleres laborales, indagando acerca de sus dirigentes y temas tratados en dichos talleres. Asimismo las preguntas versaron sobre los comedores infantiles y su organización.

Las tres detenidas fueron fichadas y fotografiadas en dicho recinto.

Finalmente, a las 22,15 horas del mismo día, las tres afectadas fueron dejadas en libertad.

Cabe señalar que con motivo del operativo desplegado para allanar la Parroquia San Cayetano, fué allanado en dos oportunidades el domicilio de Victor Hugo Castro, ubicado frente al costado Poniente de la Parroquia San Cayetano. En esa ocasión agentes de civil y funcionarios policiales, fuertemente armados irrumpieron en el hogar del afectado, apostándose en las ventanas y apuntando sus armas hacia la Iglesia.

2. Allanamiento a Parroquia Cristo Rey

3. Retención de Andrea Rodó, funcionaria de la Vicaría de la Zona Sur, Decanato de Ochagavía.

La afectada fué interceptada en las inmediaciones de la Sede de la Vicaría de la Zona Sur, por tres civiles armados, quienes procedieron a interrogarla en la vía pública, previo registro personal efectuado con ademanes vejatorios. Posteriormente la dejaron retirarse del lugar.

30 de julio:

1) Secuestro en pleno centro de Santiago de los periodistas Guillermo Hormazábal y Mario Romero, Jefe del Departamento de Opinión Pública del Arzobispado y Director de Prensa de Radio Chilena, el primero, y funcionario de Radio Presidente Ibañez de Punta Arenas, el segundo.

Los secuestradores dijeron pertenecer a un autodenominado "Comando de Vengadores de Mártires".

2) Llamado telefónico a Vicaría Sur de una mujer que dijo "haber denunciado a personas detenidas en Villa Sur y que ahora denunciaría a Manuel Vergara y Natacha Solovera porque su trabajo en los talleres poblacionales sería político". Estas dos personas son funcionarias de la citada Vicaría y desarrollan sus labores en el Decanato José María Caro.

31 de julio:

1. Explosión de una bomba en la sede de la Vicaría Zona Sur. Los hechos ocurrieron en la madrugada de ese día y la bomba fué colocada en la tapa del alcantarillado, ubicado en el antejardín de la casa. La explosión provocó destrozos en ventanales de la sala de reuniones, casa del cuidador y ventanales de la cocina.

1º de agosto:

1. Civiles no identificados procedieron a secuestrar por espacio de dos horas al sacerdote Guido Flamey, Párroco de la Parroquia Pablo de Rokha de La Granja (Zona Sur). Los hechos se produjeron en circunstancias que el sacerdote llegaba al taller de trabajo de Agustín Dávila, ceramista, quién ha realizado trabajos para dicha Parroquia. El propio Dávila había llamado al Padre Flamey.

2º de agosto:

1. Allanamiento de la Parroquia Santa Cristina del Decanato de San Joaquín. Los hechores fueron 15 civiles armados que se movilizaban en cinco vehículos, comandados por una mujer; procedieron a interrogar al Padre Guido Blanchet a quien le exhiben decreto de expulsión del país contra el Padre Flamey.

Cabe señalar que durante el operativo, fué cortada la comunicación telefónica de la Parroquia.

2. 19,15 horas: Allanamiento de la Parroquia la Ascención del Señor, ubicada en la Población San Rafael.
3. Vigilancia de civiles frente a la casa de los sacerdotes Guido Flamey y Antonio Ghislaine.

A las 18,45 horas en circunstancias que el sacerdote Antonio Ghislaine, Decano de Santa Rosa salía de su domicilio ubicado en la Población Pablo de Rokha, acompañado de 2 funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad en dirección a la Parroquia del sector (Capilla de la reconciliación), el vehículo en que viajaban fue interceptado por un auto que intento chocarlos de frente, propósito que se frustró gracias a que el vehículo de los afectados desvió su rumbo a tiempo.

Por otra parte, en un pasaje transversal al domicilio señalado se encontraba estacionado otro automóvil con varios civiles adentro el que mantenía las luces apagadas.

Posteriormente, el mismo vehículo que intentó interceptarlos, los siguió durante un trayecto hasta que finalmente, los adelantó, impidiendo el paso de la citroneta en que se desplazaban

el sacerdote y los funcionarios. De inmediato se bajaron cuatro civiles, a quienes Antonio Ghislaine reconoció como participantes en el operativo que cercó la sede de la Vicaría Sur el pasado domingo 27.

Los agentes fueron interpelados por el sacerdote y después de algunos momentos se retiraron del lugar.

No obstante, otro auto de color blanco se apostó a un costado de la Capilla, mientras un gran número de personas integrantes de comunidades cristianas concurrían a la Capilla al percatarse de la vigilancia que estaba siendo objeto el domicilio de los sacerdotes.

Alrededor de las 22 horas, finalizada en dicha capilla una vigilia de reflexión, canto y oración, se dirigieron a la casa afectada, el Vicario de la Zona Sur, Monseñor Manuel Camilo Vial, el Vicario de la Zona Oriente, Pbrto. Cristían Precht, el sacerdote Antonio Ghislaine y una funcionaria de la Vicaría de la Solidaridad de la Zona Sur. Al llegar al inmueble pudieron percatarse de la cantidad de vehículos con civiles en su interior que había en los alrededores en evidente conducta vigilante.

Enseguida, Monseñor Vial exigió a una agente que parecía comandar el grupo, la presencia de un alto jefe del CNI a fin de aclarar los motivos de tan inusitado despliegue de fuerzas de seguridad. Posteriormente se hizo presente un Jefe de ese organismo como asimismo personal de Investigaciones quienes señalaron que buscaban al Padre Guido Flamey a fin de concretar la orden de expulsión que se había dictado en su contra. En definitiva, se comprometieron a retirar la vigilancia en torno al domicilio del sacerdote afectado, promesa que no fue cumplida ya que todos el día domingo tres del presente continuó el asedio.

Cabe hacer presente que se registrara las patentes de algunos de los vehículos que efectuaron la ronda correspondientes a los números **EO** 903 de las Condes, VA 746 y D ... 151.